

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 17 DE AGOSTO DE 2013

EL IFE NO FUNCIONARÁ CON CUATRO CONSEJEROS: GUERRERO AGUIRRE

Francisco Javier Guerrero Aguirre, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), consideró necesario que, previo a una reforma político-electoral, la Cámara de Diputados nombre al integrante faltante en el Consejo General, ante el riesgo de que "los tiempos se coman" al IFE y el órgano quede solo con cuatro integrantes, ya que él junto con los consejeros María Macarita Elizondo Gasperín, Alfredo Figueroa Fernández y el presidente Leonardo Valdés Zurita culminan su periodo el próximo 30 de octubre y deberán ser sustituidos. En ese sentido, Guerrero Aguirre destacó que si bien es importante la reforma político-electoral para dar mayor certidumbre a la ciudadanía, también es necesario que los legisladores cumplan con sus propios mandatos de ley. "Será muy importante que podamos llegar ya con estas reformas aprobadas, si esa es la decisión del Constituyente permanente y que la decisión que se tome en el mes de octubre sea responsable a efecto de que no deje al IFE funcionando incompleto. Lo digo con toda claridad, el IFE no puede funcionar con cuatro consejeros", enfatizó. Asimismo, Guerrero Aguirre aseguró que en el contexto de la reforma político-electoral es fundamental evaluar el impacto financiero que habrá en algunas de las modificaciones que se han planteado, como la creación de un órgano nacional o de la segunda vuelta electoral, por lo que celebró la instalación de mesas para su análisis dentro del Pacto por México. (EL UNIVERSAL, P. 8, CAROLINA RIVERA)

PACTO POR MÉXICO ABRE RENDIJA A SUSTITUTO DEL IFE

Con la creciente presión de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados para que se dé prioridad a la reforma electoral, en el Pacto por México se asumió el compromiso de acelerar el análisis de la propuesta para transformar al Instituto Federal Electoral (IFE) en un Instituto Nacional de Elecciones (INE). El objetivo del acuerdo es contar con un dictamen que pueda aprobarse en la última semana de agosto, en un nuevo periodo extraordinario. El compromiso se tomó entre los legisladores, representantes partidistas y gubernamentales que participan en la mesa Autoridad Electoral Única, quienes se reunirán el lunes próximo. Fuentes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro adelantaron que a pesar de la resistencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el gobierno federal se dijo dispuesto a impulsar la idea de transformar al IFE a fin de que absorba a los órganos estatales. Fernando Rodríguez Doval, quien encabeza dicha mesa, reconoció que persisten prejuicios y dudas en torno a la propuesta de crear un INE que también organice los comicios locales, toda vez que se cree que vulneraría el federalismo. Para el diputado federal esa postura doctrinaria es frágil. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, IVONNE MELGAR)

PACTO POR MÉXICO FORTALECERÁ LOS DERECHOS CIUDADANOS

Felipe Solís Acero, subsecretario de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación (Segob), presentó ante la mesa 1 del Pacto por México su propuesta de creación de tres nuevas leyes reglamentarias de las candidaturas independientes, las iniciativas popular y preferente, así como de la consulta popular. Explicó que en las propuestas se integran planteamientos que otros partidos políticos han realizado en esas materias, en las que existen 24 iniciativas de ley, 10 que fueron presentadas por diputados y 14 por senadores. En materia de consulta ciudadana, el proyecto elaborado por el gobierno federal establece que el Instituto Federal Electoral (IFE) tendrá las facultades de organización, desarrollo, cómputo y declaración de resultados. Además, sería el responsable de realizar la validación de las firmas de los ciudadanos que soliciten ese procedimiento, y que de acuerdo con el artículo 35 de la Constitución deberá ser, cuando menos, 2% de los inscritos en la lista nominal de electores. En cuanto a la iniciativa preferente, regulada en el artículo 71 de la Constitución, se refrenda que al inicio de cada periodo ordinario de sesiones el Presidente podrá proponer hasta dos iniciativas que a más tardar en los siguientes 30 días deberán ser discutidas y votadas por la Cámara de origen, por lo que se prevén mecanismos para que, al darse entrada a las propuestas, sean turnadas a comisiones para su rápida dictaminación. (EL UNIVERSAL, P. 5, CARINA GARCÍA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 17 DE AGOSTO DE 2013

BAJA CALIFORNIA

TRIBUNAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA ANULA VOTOS A ACTRIZ

El Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial de Baja California (TJEPJBC) anuló los votos obtenidos por Movimiento Ciudadano (MC) en siete casillas impugnadas, correspondientes a la elección del Legislativo local, por lo que la actriz Claudia Casas no será diputada en el Congreso bajacaliforniano. La curul que le había sido entregada inicialmente por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California (IEPCBC) a la actriz le corresponderá a Juan Manuel Molina García, quien impugnó a su correligionaria por considerar que hubo diversas irregularidades, como la admisión de funcionarios de casilla que inicialmente no estaban contemplados en el listado nominal. (EXCÉLSIOR, P. 7, ARTURO SALINAS)

DURANGO

EN DURANGO APRUEBAN TENER MENOS DIPUTADOS

El Congreso de Durango aprobó en lo general, con 23 votos a favor y seis en contra, diversas modificaciones a la Constitución local sobre el número de legisladores, controversias constitucionales y supervisión de funcionarios, entre otros temas. Otoniel García Navarro, coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), indicó que los diputados locales se reservaron 60 artículos para discutir en lo particular. Detalló que dentro de las modificaciones se aprobó la disminución de 30 a 25 diputados en el Congreso, para lo cual se hará una redistribución. Asimismo, se avaló la eliminación de periodos en el Congreso, por lo que ahora no se tendrán recesos, sino que los legisladores trabajarán durante todo el año. El priísta agregó que eliminaron la figura de inamovilidad en los integrantes del Poder Judicial y aprobaron la creación de organismos autónomos para la revisión de asuntos de constitucionalidad. (EXCÉLSIOR, P. 2, NOTIMEX)

HIDALGO

ACADÉMICOS Y AUTORIDADES ELECTORALES LOCALES, CONTRA LA CREACIÓN DEL INE

La propuesta de creación del Instituto Nacional de Elecciones (INE) restaría autonomía a los estados; además, atentaría contra el federalismo, coincidieron académicos, consejeros y magistrados electorales estatales. Encabezados por José Miguel Salcido, presidente de la Asociación de Tribunales y Salas Regionales Electorales, funcionarios de Hidalgo y otras entidades participaron en la mesa redonda Democracia Representativa Electoral en México, ¿Federalista o Centralista?, realizada en la Sala "Benito Pablo Juárez" del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH). Salcido consideró que la propuesta carece de análisis e incluso mencionó que la efectividad de esta gran dependencia sería cuestionada. Al respecto, Luis Jorge Molina, académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), expuso que el debate gira en torno a tres puntos: la capacidad y profesionalización de los funcionarios electorales en los estados, ahorros económicos en los procesos electorales y el argumento político de que en las entidades prevalece la intervención de gobernadores para designar a magistrados o consejeros. Por su parte, Alejandro Habib, presidente del TEEH, reiteró que la desaparición de órganos locales significa un retroceso para la vida democrática de México que podría generar conflictos sociales en algunas entidades, sobre todo por el tema de los usos y costumbres. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, ROSA GABRIELA PORTER)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 17 DE AGOSTO DE 2013

MICHOACÁN

REYNA DESCARTA NEGOCIAR LIBERACIÓN DE AUTODEFENSAS

Jesús Reyna, gobernador interino de Michoacán, descartó que vaya a negociar la liberación de los 40 integrantes del grupo de autodefensa de Aquila, quienes se encuentran a disposición de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO). En entrevista, afirmó que será la Procuraduría General de la República (PGR) la que determine si los consigna ante un juez o los deja en libertad. Aseveró que el gobierno del estado no está en condiciones de negociar y el hecho tendrá que seguir los cauces legales. Ante esto, dirigentes de ocho grupos de autodefensa pusieron como plazo el lunes para que sean liberados sus compañeros o “paralizarán” la entidad. Sin embargo, el mandatario interino dijo desconocer tal amago y señaló que no tiene agendados encuentros con los líderes de esas agrupaciones. Por otro lado, algunos familiares de los detenidos acusaron presuntas irregularidades en las diligencias ministeriales, pues aseguran que están incomunicados, que no les permiten designar un defensor particular ni recibir visitas. Por estos hechos, indicaron que formalizarán una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), aunque visitantes del organismo ya acudieron a la SEIDO para verificar las condiciones de los policías comunitarios. (MILENIO, P. 19, FRANCISCO GARCÍA DAVISH E IGNACIO ALZAGA)

TABASCO

REVELA AUDITORÍA MÁS DESFALCOS DURANTE LA GESTIÓN DE GRANIER MELO

El Órgano Superior de Fiscalización de Tabasco (OSFE) ha encontrado nuevas evidencias del desfaldo de Andrés Granier Melo durante su gestión como gobernador, relacionadas con el ejercicio presupuestal de 2012, último año de gobierno del ex mandatario recluido en un penal de la ciudad de México. El organismo que revisa la cuenta pública 2012 reveló un desfaldo por más de 27 millones de pesos en la compra de diversos artículos como velas aromáticas, toallas húmedas para bebé, chicles y mallas para el cabello, que fueron utilizados en la residencia oficial Quinta Grijalva por el ex funcionario y su familia. El OSFE realizó al menos 30 observaciones a la Secretaría de Finanzas, derivada de las auditorías realizadas a los recursos asignados de manera adicional al presupuesto de la Quinta Grijalva en 2012, reportando el desvío de al menos 27 millones 443 mil 174 pesos. El reporte revela también el despilfarro de recursos públicos cometido en la Quinta Grijalva para la compras de artículos de lujo pagados a precios exagerados y detectó compras sin licitar por más de 419 mil 792 pesos, de las que ni siquiera se anexaron las facturas que comprueben los gastos, ni la justificación y dictamen por las adjudicaciones directas. (EXCÉLSIOR, P. 2, FABIOLA XICOTÉNCATL)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 17 DE AGOSTO DE 2013

REFORMAS ELECTORALES DEBEN CAPITALIZAR EXPERIENCIAS EXITOSAS: ALANIS FIGUEROA

Las reformas en materia electoral deben capitalizar las experiencias exitosas o mejores prácticas para construir una democracia electoral incluyente que considere aspectos tan relevantes como el voto electrónico, sistemas de votación a distancia que incorporen a los migrantes, mejores esquemas de cuotas de género, así como la representación y participación de indígenas, aseguró María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Consideró que en la edificación de una nueva ingeniería electoral podrían buscarse mejores perfiles de funcionarios electorales, mejores mecanismos de designación y alternativas que reduzcan extremos centralistas. Se trata, agregó, de buscar modelos que privilegien el arribo de los mejores, no de los afines. En el marco de la presentación del libro *Ciencia Política Comparada. El Enfoque Histórico-Empírico*, del politólogo alemán Dieter Nohlen, Alanis Figueroa compartió algunas ideas en torno a la democracia en nuestro país y la reforma electoral que se tiene en puerta. La magistrada participó, junto con Francisco José Paoli Bolio, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y René Valdiviezo Sandoval, director del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), en la presentación que se llevó a cabo en las instalaciones de esa casa de estudios, donde destacó que las contribuciones al estudio de los sistemas electorales del profesor Nohlen se han convertido en un importante insumo de las reformas político-electorales de América Latina. Como parte de las actividades académicas de reconocimiento a la trayectoria del politólogo alemán, la BUAP le otorgó el doctorado honoris causa y se inauguró la Biblioteca del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico, que a partir de ahora lleva su nombre. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, BLANCA ESTELA BOTELLO; LA PRENSA, P. 8, NACIONAL, ANTONIO DE MARCELO; EL SOL DE MÉXICO, P. 8, HUGO HERNÁNDEZ; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN; EL PORVENIR.COM, NOTIMEX; DIARIO ROTATIVO.COM, REDACCIÓN; VERACRUZANOS.INFO, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM, REDACCIÓN; DIARIO FUERZA.COM, NOTIMEX)

OBLIGADO TEPJF A ACTUAR CON INDEPENDENCIA: LUNA RAMOS

Para garantizar el respeto absoluto a los derechos político-electorales de los ciudadanos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) está obligado a actuar con neutralidad, transparencia e independencia, y a respetar la Constitución, los tratados internacionales, la Ley Electoral y el orden jurídico vigente, afirmó José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del organismo. Al inaugurar el Primer Club de Lectura del TEPJF, en el Auditorio "José Luis de la Peza" en la sede de la Sala Superior, dijo que, como máxima autoridad jurisdiccional, el Tribunal Electoral busca alcanzar la excelencia, a través de la minuciosidad y exhaustividad en la aplicación de la justicia electoral. Luna Ramos indicó que en la institución se han implementado estrategias novedosas para generar espacios que mejoren el ambiente laboral y señaló que ese es el objetivo del Club de Lectura, con el que se busca propiciar un diálogo orientador y socialmente útil entre los lectores habituales que quieran compartir sus conocimientos para contrarrestar puntos de vista, además de propiciar la lectura entre el personal del Tribunal, como una actividad adicional a sus diversas responsabilidades laborales. Las sesiones del Primer Club de Lectura, que se realizarán cada mes, iniciaron con la participación del catedrático, escritor y poeta Gerardo Laveaga, quien habló e intercambió puntos de vista con los relatores sobre su obra *Justicia*, que es una crítica al Sistema de Justicia nacional. (PROYECTO 40.COM, NOTIMEX)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 17 DE AGOSTO DE 2013

IMPUGNAN REGISTRO DE CANDIDATA A LA DIRIGENCIA JUVENIL DEL PAN

Everardo Padilla Camacho, candidato a la Secretaría Nacional de Acción Juvenil del Partido Acción Nacional (PAN), impugnó la candidatura de su contrincante Fernanda Caso Prado por considerar que no cumple con el reglamento. La víspera, la Comisión Electoral panista aprobó los registros de Padilla Camacho, Caso Prado, así como el de Felipe de Jesús Rodríguez Salazar, quienes competirán el próximo 28 de septiembre en la Asamblea Juvenil de ese instituto político. Sin embargo, Padilla Camacho consideró que la inscripción de Caso Prado viola el artículo 22 del Reglamento de Acción Juvenil con respecto a que debe acreditar ser miembro activo del partido con una antigüedad mínima de tres años. En entrevista, Padilla confirmó que presentó la impugnación ante el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del blanquiazul, el cual deberá radicarla para su análisis y resolución al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (NOTIMEX.COM, JORGE RIVAS NAVARRO; DIARIO ROTATIVO.COM, REDACCIÓN)

RATIFICAN TRIUNFO DEL PRI EN APIZACO; PAN ACUDIRÁ AL TEPJF

Rafael Ortega Blancas, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia municipal de Apizaco, Tlaxcala, fue ratificado como triunfador de la elección por la Sala Unitaria Electoral Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Tlaxcala (TSJT). Los magistrados locales consideraron infundados los agravios presentados por el Partido Acción Nacional (PAN); entre ellos, la presunta alteración de los paquetes electorales, y confirmaron la validez de la elección y la Constancia de Mayoría entregada a Ortega Blancas por el Consejo Municipal Electoral de Apizaco. En entrevista, Pedro Molina López, magistrado presidente de dicha Sala, explicó que luego de anular dos casillas, la votación quedó de la siguiente forma: Ortega Blancas, del PRI, obtuvo 9 mil 211 sufragios, mientras que Jorge Luis Vázquez Rodríguez, del PAN, consiguió 9 mil 200. El candidato del blanquiazul anunció que impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el fallo de la Sala Unitaria Electoral. “Si hoy dejamos que este fraude se consume, estaremos condenando a nuestros hijos a vivir en el México de los setenta. No podemos permitir que esto suceda, el avance democrático logrado en el año 2000 debe continuar hasta lograr su consolidación”, expresó en conferencia de prensa, en la que estuvo acompañado por Ernesto Cordero y Adriana Dávila, senadores panistas, quienes lo apoyarán en la estrategia legal ante el TEPJF. (MILENIO DIARIO, P. 8, POLÍTICA, JAVIER CONDE; EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, REDACCIÓN; INTERNET: REFORMA.COM, ANA LAURA VÁZQUEZ; E-CONSULTA.COM, GERARDO SANTILLÁN; RADIO: FÓRMULA DE LA TARDE, CIRO GÓMEZ LEYVA, GRUPO FÓRMULA)

BUSCAN REELECCIÓN 287 INTEGRANTES DE COMITÉS CIUDADANOS EN EL DF

La competencia por la renovación de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos en el Distrito Federal será entre 39 mil capitalinos integrados en 7 mil 845 fórmulas. En las fórmulas registradas para contender en la elección de Comités Ciudadanos, 287 vecinos buscan reelegirse, ya sea como coordinadores internos, secretarios o vocales, informó Diana Talavera, consejera presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). “No significa que vayan a quedar esos 287, porque depende del proceso de elección, de cómo se dé ese proceso y de cómo quedan integradas cada una de las fórmulas”, explicó. Una queja resuelta en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fue lo que permitió que los actuales líderes vecinales se pudieran reelegir. (REFORMA, P. 4, ALBERTO ACOSTA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 17 DE AGOSTO DE 2013

AVANZAN EN INICIATIVA DE LEY DE PARTIDOS

Tras instalarse las mesas de debate del Pacto por México para la reforma política, se le asignó al Partido Revolucionario Institucional (PRI) coordinar los trabajos de una ley de partidos políticos, así como de modificaciones al régimen político y de gobierno. Las dos mesas fueron instaladas el pasado miércoles, pero sólo en una se cree tener un proyecto de iniciativa para el próximo periodo extraordinario de sesiones en el Congreso. Se trata de la que busca crear una ley de partidos políticos que coordina la priísta Martha Tamayo. En entrevista, Tamayo confió en que para la semana próxima se cuente con un proyecto de dictamen para que se pueda presentar al Congreso. Para crear una ley general de partidos políticos, las tres fuerzas políticas más grandes del país y el gobierno federal partieron de la discusión de que las organizaciones políticas deben enfocarse en el fortalecimiento de los derechos de los ciudadanos, mayor transparencia y, sobre todo, tomar en cuenta que en la actualidad existe el Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales (Cofipe), que regula la vida de los institutos políticos. (EL UNIVERSAL, P. 5, ARIADNA GARCÍA)

CAMBIAMOS LO QUE NO FUNCIONA: PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, sostuvo que se ha emprendido la consolidación de “reformas transformadoras” con el objetivo de romper inercias, cambiar lo que no funciona y hacer valer el potencial que tiene el país. Durante la recepción que ofreció ayer en Los Pinos al Club América, campeón del torneo mexicano de fútbol profesional, el mandatario sostuvo que en diversos escenarios se ha advertido que con esas reformas es posible tener mejores condiciones de vida para los mexicanos. Peña Nieto explicó que tiene muy claro lo que México espera de su gobierno y que por eso trabaja para que la sociedad mexicana pueda alcanzar condiciones de mayor desarrollo. Entre los invitados estuvieron Emilio Chuayffet y Claudia Ruiz Massieu, titulares de las secretarías de Educación Pública (SEP) y de Turismo (Sectur), respectivamente; además de Luis Miranda, subsecretario de Gobernación; Jesús Mena, director de la Comisión Nacional del Deporte (Conade), y David Korenfeld, director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua). (EL UNIVERSAL, P. 4, FRANCISCO RESÉNDIZ; REFORMA, P. 5, MAYOLO LÓPEZ)

GOBERNADORES DEL PAN Y PRD VAN POR AGENDA COMÚN

Los gobernadores emanados de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) analizaron construir una agenda común y buscar posturas más uniformes de frente a los temas de la agenda nacional, como la reforma energética, el presupuesto de egresos 2014 y seguridad. Anoche, Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de gobierno del Distrito Federal, y los gobernadores de Baja California, -electo y en funciones-, Baja California Sur, Puebla, Sonora, Oaxaca, Tabasco, Guanajuato y Morelos se reunieron en privado en la ciudad de México. En entrevista, Mancera Espinosa dijo que están a favor de una agenda común “en todo lo que beneficie a sus entidades”. Detalló que en el encuentro abordaron los temas de seguridad y económicos de los estados de oposición y rechazó que se pretenda crear un bloque de entidades gobernadas por los partidos de oposición. El objetivo central del encuentro fue, como gobernadores surgidos de la oposición, analizar desde su perspectiva la agenda nacional y en ella identificar los puntos de coincidencia y tener una posición más uniforme ante ellos. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)

RENUNCIA OLIVA AL CEN DEL PAN

Juan Manuel Oliva Ramírez renunció a su cargo como secretario general adjunto de elecciones del Partido Acción Nacional (PAN). El panista entregó su renuncia a Gustavo Madero Muñoz, dirigente nacional del blanquiazul, la cual es efectiva desde el jueves pasado, día en que Oliva Ramírez comenzó a buscar la dirigencia nacional de su partido, cuya renovación está prevista para finales de 2013. A través de un comunicado, el PAN informó que Madero Muñoz deseó suerte a Oliva Ramírez para los proyectos que emprenda en el futuro inmediato. (EL UNIVERSAL, P. 5, ARIADNA GARCÍA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 17 DE AGOSTO DE 2013

SE UNE EL PRD CONTRA PRIVATIZACIÓN ENERGÉTICA

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) dejó de lado las diferencias internas para formar un bloque a favor de la iniciativa de su reforma energética, que no contempla cambios a la Constitución, y afirmó que sus fuerzas en el Congreso y la dirección nacional se opondrán de manera decidida “a las privatizaciones” que en el sector prepara el gobierno de Enrique Peña Nieto, presidente de México. El anuncio de la iniciativa perredista, a cargo de Cuauhtémoc Cárdenas, fundador del partido, se realizará el lunes 19 de agosto en el monumento a la Revolución y marcará el inicio de la defensa de la renta petrolera que el gobierno y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) pretenden transferir a particulares, plantearon el senador Luis Sánchez y el diputado Luis Espinosa Cházaro, en conferencia en el Senado de la República. A la presentación de su propuesta han sido convocados los integrantes de las bancadas del PRD en las cámaras de Diputados y Senadores, así como de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), las direcciones del sol azteca en los estados, los consejeros nacionales y el Comité Ejecutivo Nacional (CEN). El mismo lunes, el PRD entregará a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la iniciativa. (EL UNIVERSAL, P. 4, JUAN ARVIZU)

PREMIA PEMEX A CÚPULA EMPRESARIAL

En la víspera del debate sobre la reforma energética, el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) obtuvo de Petróleos Mexicanos (Pemex) un aumento en los montos de la canasta básica, becas, apoyos económicos para escuelas y en créditos de vivienda para sus agremiados. Además, el gremio que encabeza el senador priísta Carlos Romero Deschamps logró mantener la entrega de una cuota mensual de gasolina magna y aceite lubricante a mitad de precio. El contrato colectivo de trabajo, vigente para el bienio 2013-2015, establece que los petroleros recibirán mil litros de gasolina Magna y seis litros de aceite lubricante con un descuento de 50 por ciento. También les reembolsan 100% del costo de 135 kilos de gas doméstico, calculado al precio de venta al público en la localidad del centro de trabajo respectivo. Otra conquista es que los jubilados que acrediten 25 años de servicio o 55 de edad recibirán 80% de su salario. Por lo que hace a las percepciones de los trabajadores activos, empresa y sindicato pactaron un incremento de 3.99% directo al salario ordinario, de 1.98% en prestaciones, y de 5% para canasta básica. (REFORMA, P. 1 Y 4, BENITO JIMÉNEZ)

EXIGE LA REINA DEL PACÍFICO DEVOLUCIÓN DE BIENES

Sandra Ávila Beltrán, alias La Reina del Pacífico, exigió a la Procuraduría General de la República (PGR) la devolución de sus bienes, asegurados por presuntos nexos con el narcotráfico. Y es que ante lo que su defensa considera una evidente dilación del procedimiento, promovió un juicio de amparo que está en curso. El expediente fue admitido por el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Amparo Penal en el Distrito Federal, el mismo que le concedió una suspensión provisional en contra de cualquier orden de reaprehensión por delitos del fuero común y que solicitó a las autoridades informes justificados para determinar si concede la protección de la justicia federal a la quejosa. Entre las propiedades requeridas están dos terrenos en Sonora y otro en Jalisco; en el DF están aseguradas tres viviendas. (EL UNIVERSAL, P. 9, SILVIA OTERO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 17 DE AGOSTO DE 2013

SNTE Y CNTE DEFINEN HOY PARO LABORAL

Francisco Bravo, secretario general de la Sección IX de la Coordinadora Nacional de Trabajadores (CNTE), indicó que definirán si realizarán un paro indefinido de labores a partir del próximo lunes, mismo día que inicia el ciclo escolar 2013-2014. En entrevista, aseveró que hoy, en asambleas estatales, discutirán sobre las acciones que tomarán a partir de la siguiente semana, como parte de la discusión de la reforma educativa. Planteó que buscarán acercarse mediante reuniones con los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados y Senadores, así como con Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), para evitar conflictos. Mientras tanto, durante la asamblea estatal magisterial convocada para hoy en la capital de Oaxaca, la dirigencia de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) determinará si realiza o no el paro general de labores y pospone el inicio del ciclo escolar 2013-2014, informó Benito Vásquez, secretario de prensa y propaganda de la gremial. Por lo pronto, en reunión plenaria, los 700 delegados acordaron la agenda de discusión, la propuesta del plan de acción, así como consecuencias del retraso en el arranque del ciclo escolar que eventualmente afectaría a un millón 300 mil alumnos. (EXCÉLSIOR, P. 17, PATRICIA BRISEÑO Y REDACCIÓN)

GÉNEROS DE OPINIÓN

CREACIÓN DEL INE VIOLARÍA EL FEDERALISMO: JOSÉ FONSECA

José Fonseca, colaborador del espacio informativo de Joaquín López Dóriga en Grupo Fórmula, afirmó que la propuesta de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) que más será discutida es la creación de un Instituto Nacional de Elecciones (INE), que se encargaría de organizar todos los comicios en el país. Coincidió con las declaraciones de algunos magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en el sentido de que con esta reforma se afectaría el federalismo. Agregó que el PAN y el PRD pretenden realizar dichas modificaciones, argumentando que los gobernadores son quienes controlan las elecciones locales. En este sentido, afirmó que en caso de que la reforma constitucional sea aprobada por el Congreso de la Unión, aún tendrá que ser analizada por los Legislativos locales, donde podría no ser avalada. (NOTICIERO CON JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, ENRIQUE CAMPOS, GRUPO FÓRMULA)

TEMPLO MAYOR

Quien dicen que está cambiando de Greta Garbo a Humphrey Bogart es el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero. Cuentan que el chihuahuense ha estado viendo con ojos de detective privado las cerca de siete horas de videos tomados con cinco cámaras durante la Asamblea Nacional del sábado pasado. La idea es tener bien identificados a quienes, según él, causaron los desmanes en ese acto partidista y estar listo para balconearlos en caso de que pretendan impugnar ante el Tribunal Electoral el proceso de reforma a los Estatutos. Y, quién sabe por qué, pero afirman que el ex calderonista Jorge Manzanero se puso muy nervioso cuando supo de la existencia de esos videos. ¿Será que en esas imágenes se alcanza a ver de quién es la mano que meció esa cuna? Es pregunta de novela negra... o de telenovela blanquiazul. (REFORMA, P. 10, OPINIÓN, F. BARTOLOMÉ; METRO, P. 22, OPINIÓN, DEMIS FUENTES)